

El tricolor irá con "cartera abultada" en comicios 2010

El instituto electoral definió los recursos para cada partido

José Gerardo Mejía

jose.mejia@eluniversal.com.mx

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) llegará con una amplia ventaja económica a los comicios de 2010, en los que habrá 15 elecciones estatales, ya que dispondrá de una tercera parte de los 2 mil 910 millones de pesos que serán asignados a los partidos políticos, como parte de las prerrogativas dispuestas en la Constitución.

Los recursos serán sometidos a votación en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) el próximo viernes, donde el tricolor accederá a 930 millones de pesos tras haber obtenido el mayor índice de votación en los comicios del 5 de julio.

En el proyecto de dictamen que será sometido a votación, el PAN tendrá 735.5 millones de pesos;

el PRD, 390 millones; el PVEM, 271 millones de pesos; el PT, 204 millones; Nueva Alianza, 199 millones, y Convergencia, 178.4 millones.

Primera fuerza electoral

En la pasada jornada electoral, el tricolor recuperó entidades como Querétaro y San Luis Potosí, además de la mayoría en la Cámara de Diputados para dejar al PAN como una lejana segunda

fuerza electoral y en 2010, buscará mantener su hegemonía en ocho estados, además de triunfos en bastiones del blanquiazul, como Aguascalientes.

Para 2010 habrá comicios donde se elegirá gobernador en los estados de Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Durango, Chihuahua, Aguascalientes, Sinaloa, Zacatecas, Hidalgo, Tlaxcala y Quintana Roo. En otras entidades como Yucatán, Chiapas

y Baja California se elegirán diputados locales y alcaldes.

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) considera la asignación de 2% del monto total del financiamiento público anual para la capacitación, promoción y desarrollo de liderazgo político de las mujeres, por lo que se destinarán un monto de 58.2 millones de pesos.

La asignación se llevará a cabo según la votación de las siete fuerzas políticas con registro, por lo que el PRI aportará 18.6 millones de pesos, que será el que mayores recursos, en tanto que Convergencia canalizará 3.5 millones de pesos.

Las siete fuerzas políticas recibirán mensualmente las cantidades establecidas, donde bajo ninguna circunstancia y sin excepción, podrán ser entregadas de

manera extemporánea.

Se considerará 3% del monto total para educación, capacitación política y tareas editoriales, lo que equivale a un monto de 87.3 millones de pesos.

Reparto del padrón

El monto de 2 mil 900 millones de pesos es resultado de una operación en la que se consideran el número de electores que estuvieron en el padrón de votantes el 5 de julio de 2009, es decir 77.9 millones de personas, multiplicado por 65% del salario mínimo diario del Distrito Federal, que es de 57.46 pesos.

Por ley, 30% de la cantidad total se entregará de manera equitativa a cada una de las siete fuerzas políticas con representación en algunas de la cámaras en el Congreso de la Unión.

El resto, 70%, se distribuirá de acuerdo al porcentaje de la votación nacional emitida que obtuvo cada partido político.

Recursos inalterables

El Cofipe también subraya que los recursos asignados a los partidos políticos, no forman parte del patrimonio del IFE, por lo que éste no podrá alterar el cálculo para su determinación, ni los montos que resulten conforme a la misma legislación.



Fecha 27.01.2010	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

Distribución de prerrogativas

Proyecto de dictamen para la asignación de recursos a partidos políticos en 2010, que será votado el próximo viernes (cifras en pesos)

